



Secretaría

ACTA NO. 008-2017 DEL DIRECTORIO PROVINCIAL DE LA CCENO

En Francisco de Orellana, a los 01 días del mes de noviembre de 2017, se reúnen en sesión Ordinaria los Miembros del Directorio, cumpliendo con el **Art. 165 de la Ley Orgánica de Cultura**, de acuerdo al Alcance a la Convocatoria No. 009-2017 DP-CCEBCNO, a partir de las 14H00 en la sala de reuniones de la Institución, para tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación del quórum;
2. Palabras de bienvenida e instalación de la sesión;
3. Lectura y aprobación del acta anterior;
4. Informe del Director;
5. Análisis de los candidatos al reconocimiento para los ilustres ciudadanos de la Provincia de Orellana;
6. Análisis y aprobación del Instructivo para la utilización del Auditorio del Núcleo Provincial de Orellana;
7. Asuntos Varios;
8. Clausura.

PRIMERO: CONSTATAción DEL QUORUM.- Por intermedio de Secretaria se procede a constatar el quórum reglamentario, estando presentes los miembros del directorio, que a continuación se detallan:

-) Ing. Nicolás Paucar, Director Provincial
-) **Lic. Nelson Muñoz, Primer Vocal Suplente** el cual se principaliza por ausencia de la Artista Mery Armijos a la reunión.
-) **Artista Adriana Shiguango, Segunda Vocal Suplente** la cual se principaliza por ausencia del Artista Edito Lucio en la constatación del quórum.

De igual manera se informa que ha emitido la convocatoria a la Dirección Provincial del Ministerio de Cultura y Patrimonio de Orellana, y han manifestado que todavía no tienen la aprobación para que asistan a las reuniones del Directorio.

Una vez constatado el quórum se incorpora a la reunión el Artista René Lucio, Segundo Vocal Principal.

SEGUNDO: PALABRAS DE BIENVENIDA E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.- En este punto del orden del día el Ing. Nicolás Paucar, Director Provincial del Núcleo de Orellana da la cordial bienvenida



Secretaría

y agradece la presencia de todos , ya que en esta reunión se tomarán decisiones y aportes en beneficio de la Institución, acto seguido instala la sesión siendo las 14H10.

TERCERO: LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.- En este punto del orden del día la Lic. Daniela Bailón manifiesta que no se pudo enviar el Acta No. 007-2017 adjunta a la convocatoria, por la ejecución de varias actividades, acto seguido el Ing. Nicolás Paucar, Director Provincial pone a consideración de la sala.

El Lic. Nelson Muñoz mociona que se puede aprobar el acta en la próxima reunión del Directorio.

Luego del análisis respectivo el Directorio resuelve:

Art. 1 Autorizar la lectura y aprobación del Acta del Directorio No. 007-2017 de la reunión Ordinaria del 17/10/2017, en la próxima reunión.

CUARTO: INFORME DEL DIRECTOR.- En este punto del orden del día, el señor Director Ing. Nicolás Paucar informa de las actividades efectuadas por su autoridad:

A) EVENTOS EN COORDINACIÓN CON EL MINISTERIO DE CULTURA Y PATRIMONIO.- Como es de su conocimiento en la reunión anterior se informó que se estaba coordinando la ejecución de varias actividades con el MCYP: El 24 de octubre de 2017 a las 15H00 en el Auditorio de la CCENO tuvimos el taller provincial de socialización a los artistas, gestores y actores culturales para la postulación de proyectos concursables, el cual tuvo una gran acogida. El 25 de octubre se efectuó el taller de teatro de títeres, y al siguiente día el 26 de octubre a las 15H00 tuvimos el Diálogo Nacional Sector Cultural efectuando el trabajo en mesas temáticas en el ámbito de la Cultura en el Auditorio de la CCENO, y en la noche a las 19H00 se efectuó la presentación de una obra de teatro Pareloida en el MACCO.


B) SEMIFINAL DEL VIII CONCURSO DEL PASILLO ECUATORIANO ANTOLOGÍAS DE MI TIERRA-CANTÓN FCO. DE ORELLANA.- El señor Director, el Ing. Nicolás Paucar, manifiesta que para este evento tuvimos la excelente participación de las unidades educativas, por lo que el Auditorio del MACCO quedó muy pequeño para la ejecución de la actividad. Además informa que en el evento del Cantón Joya de los Sachas tuvimos el apoyo del Municipio del Sacha, y de la Sede Cantonal de la CCE del Cantón Joya de los Sachas, quienes gestionaron premios para los ganadores del concurso, en este evento se tuvo la participación de 36 estudiantes.

C) JUNTA PLENARIA EN LA CIUDAD DE ZAMORA.- El señor Director informa que se había convocado a Junta Plenaria para el 30 de octubre de 2017 en la ciudad de Zamora , en

Secretaría


esta reunión de iba aprobar el Orgánico Funcional por Procesos, se dificultó su participación por motivos de movilización, ya que queda un poco lejos esta ciudad.

QUINTO: ANÁLISIS DE LOS CANDIDATOS AL RECONOCIMIENTO PARA LOS ILUSTRES CIUDADANOS DE LA PROVINCIA DE ORELLANA.- En este punto del orden del día el Ing. Nicolás Paucar, Director de la CCENO manifiesta que se conformó las comisiones para la recopilación de la información de los candidatos a ilustres ciudadanos, acto seguido da paso al Lic. Ángel Cambo, Promotor Cultural de la CCENO quien realiza la exposición de las diapositivas de los 3 candidatos a ilustres ciudadanos del Cantón Joya de los Sachas:



**CASA DE LA CULTURA ECUATORIANA
NÚCLEO DE ORELLANA**

**CIUDADANOS ILUSTRES
DE LA JOYA DE LOS
SACHAS**



GERMAN TORRES

Edad: 75 años
Obra social: Ilustre de la Joya de los Sachas donó una terreno para la creación del colegio 12 de febrero (12 de febrero), fundó la parroquia San Vicente de Illustrosachas.
Cargos sin remuneración: Primer Tesorero de la Pre-cooperativa La Joya de los Sachas, Presidente del Ito colegio, gestionó la creación del colegio 12 de febrero (día y noche), Primer presidente de Ito Iglesia Católica, Presidente de la comunidad Ilustrosachas.
Cargos Públicos: Primer Secretario Público de la parroquia Joya de los Sachas, Primer secretario de San Juan (Jardín El Cusca), Jefe del Resguardo de Cosecha de la comunidad Ilustrosachas, Profesor de alfabetización, cumplimiento del pal comunal (en la administración 2002-2011).
Distinciones - Reconocimientos: No recuerda la Joya de los Sachas.
Publicaciones: Poemas en el libro Entre las sombras y la luz Casa de la Cultura Núcleo de Orellana



DEMETRIO TORRES

Resumen

Edad: Por su estado de salud, no se acuerda los años de vida.
Obra social: Pionero de la Joya de los Sachas.
Cargo sin remuneración: Vocal de la Pre-cooperativa La Joya de los Sachas.
Cargos Públicos: No recuerda.
Distinciones - Reconocimientos: No recuerda.
Publicaciones:



Secretaría



ALCIDES CRIOLLO

Edad: 75 años

Obras sociales: Pionero de la Joya de los Sachas, donó una terreno para Escuela Agoyan (hoy U.E.) creación y para la cancha de uso múltiple del Barrio Primero de Mayo. Lotizó la finca con el propósito de que se convirtiera en ciudad (crédito los salares).

Cargos sin remuneración: Vocal de la Pre cooperativa La Joya de los Sachas.

Presidente del Barrio Primero de Mayo, Presidente del Comité Central de Padres de Familia de la Escuela Agoyan (hoy U.E.).

Cargos Públicos: Ninguno

Distinciones Reconocimientos: Municipio de la Joya de los Sachas y Unidad Educativa Agoyan.

Publicaciones: Ninguna

Uno de los logros más importantes en su vida que heredó un padre ejemplar para su familia y la comunidad.



) El Artista Edito Lucio, pregunta al Lic. Ángel Cambo, que porqué no se coloca las fechas y años donde ocurrieron estos hechos. Acto seguido el Lic. Cambo manifiesta que son personas con edad avanzada que ya no recuerda mucho, en algunos casos ni la edad.

El señor Director pone a consideración el nombre de los tres ciudadanos del Cantón Joya de los Sachas:

-) Germán Torres,
-) Demetrio Torres y
-) Alcides Criollo.

Se somete a votación y por unanimidad se resuelve realizar el homenaje como ilustre ciudadano al Sr. Maximiliano Germán Torres, por su trabajo social en beneficio del Cantón Joya de los Sachas.

B) CANTÓN LORETO: El señor Director da paso al Tlgo. Fernando Isizán, Activista Cultural de la CCENO, quien realiza la exposición de las diapositivas de los Candidatos a ilustres ciudadanos del Cantón Loreto:

Secretaría

MIGUEL ANGEL USHIÑA AJON



NACE EN LORETO EL 05 DE NOVIEMBRE DE 1954

EN LO SOCIAL

- COLABORO COMO PROMOTOR DE SALUD DESDE EL AÑO 1970 A 1975
- GESTIONO EL ALCANTARILLADO CON EL IERAC.
- FUE MEDIADOR DE CONFLICTOS ENTRE QUICHUAS Y COLONOS CON LA FINALIDAD DE MANTENER LA ARMÓNIA (CASO LOS NATIVOS QUERÍAN QUEMAR LAS VIVIENDAS DE LOS POCOS COLONOS CON LA FINALIDAD DE QUE FUERAN SOLO ELLOS.)
- CONFORMO UNA JUNTA DE DEFENSA TERRITORIAL DE NATIVOS Y COLONOS EN LA PRESIDENCIA DE LEÓN FEBRES CORDERO

EN LO CULTURAL

Colaboró con la creación de algunos grupos de danza autóctonas como el caso del grupo «Avila Runas»

EN LO AMBIENTAL

SOCIALIZO SOBRE LA CONSERVACIÓN DEL PARQUE NACIONAL NAPO GALERAS

RECONOCIMIENTOS

- RECONO UNA PLACA DE RECONOCIMIENTO POR SU REGISTRO CIVIL POR SUS 20 AÑOS DE SERVICIO.
- UNA PLACA DE RECONOCIMIENTO POR SER EL MAS DESTACADO EN LA MALARIA CUANDO COLABORO PARA LA MISMA.

INSTITUCIONES DONDE PRESTO SUS SERVICIOS

- SERVICIO NACIONAL DE ERRADICACIÓN DE LA MALARIA
- IIFE CANTONAL DE REGISTRO CIVIL
- PRIMOR COMISARIO MUNICIPAL
- EN LA JERATURA POLÍTICA DEL CANTÓN LORETO
- COORDINADOR PROVINCIAL DE ASUNTOS INDIGENAS DE ORELLANA
- COMISARIA NACIONAL DE POLICIA
- VOCAL DEL CONSEJO ELECTORAL DE ORELLANA
- MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA COMO INSPECTOR DE SALUD
- COORDINADOR DEL PROYECTO DE CATÉ SUMACO

El señor Director pone a consideración el nombre de los dos ciudadanos del Cantón Loreto:

-) Miguel Ángel Ushiña Ajón y
-) Segundo Jaime Vargas Astudillo.

Se somete a votación y por unanimidad se resuelve realizar el homenaje como ilustre ciudadano al Sr. Miguel Ángel Ushiña Ajón, por su trabajo social en beneficio del Loreto como nexo de unión entre la nacionalidad Kichwa y los colonos mediante la creación de la Junta de Defensa Territorial, Impulsor de Grupos de Danza tradicional y otras actividades.

C) CANTÓN AGUARICO: El señor Director da paso al Ing. Patricio Quinga quien estuvo responsable de coordinar la recolección de las fichas para los ilustres ciudadanos del Cantón Aguarico. El Ing. Patricio Quinga manifiesta que ha conversado con el Sr. Ángel Álvarez, Director Provincial de

Secretaría

Cultura del GAD Aguarico, el había propuesto el nombre de Jack Jaramillo, pero no se ha podido obtener la información respectiva, y por la distancia fue imposible obtener las fichas.

El Lic. Nelson Muñoz indica que, como no hemos alcanzado a hacer las fichas de este Cantón se lo realice el próximo año.

D) CANTÓN FCO. DE ORELLANA.- El señor Director da paso a la Lic. Daniela Bailón, Secretaria de la CCENO, quien realiza la exposición de las diapositivas de los Candidatos a ilustres ciudadanos del Cantón Francisco de Orellana:

<p style="text-align: center; color: red; font-weight: bold; font-size: 1.2em;">ALICIA ILLANES</p>  <p style="font-size: 0.8em;">http://www.tribunalideres.ec/lderes/personaje-aldallanes-gastronomia-amazonica-mujeres.html</p>	<p>Es una de las fundadoras de la asociación Challuwa Mikuna, que trabaja desde el 2010 por el rescate de la gastronomía amazónica. "Ha sido un camino difícil, había personas que no estaban de acuerdo, pero insistí con las compañeras para recuperar recetas y alimentos que son parte de la historia de la región amazónica".</p> <p>En diciembre del 2015, Illanes asistió a la cumbre climática COP 21, que se desarrolló en París, Francia. Allá llegó luego de recibir una invitación directa de la Organización de la Naciones Unidas (ONU). El trabajo de Illanes y la asociación Challuwa Mikuna fue seleccionada entre otros 19 proyectos de protección de parques nacionales que se ejecutan en territorio ecuatoriano; estos proyectos cuentan con el respaldo del Ministerio de Ambiente.</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Ella y sus integrantes han participado en ferias gastronómicas en casi todo el país excepto Galápagos y Zamora. Y ha participado en las ferias en los países de Perú, Chile y Uruguay. <p>Dirige un restaurante gourmet de gastronomía amazónica.</p> <p>Esta estudiando para obtener su título de Chef Profesional.</p>   <p style="font-size: 0.8em;">http://www.tribunalideres.ec/lderes/personaje-aldallanes-gastronomia-amazonica-mujeres.html</p>	<p style="text-align: center; color: green; font-weight: bold; font-size: 1.2em;">ÉMERITA VILLAREAL</p>  <p style="font-size: 0.8em;"> -Bachiller Técnica agropecuaria Especialidad Pecuaria -Licenciada en Ciencias de la Educación especialidad Biología y Química -Docente en Biología </p>

Secretaría

EXPERIENCIA PROFESIONAL

- Desempeño Docente en Educación secundaria, Colegio Universitario "Odilo Aguirre" y Unidad Educativa H-C.
- Asistente de campo (voluntaria) en la Fundación Ornitológica del Ecuador CECIA.
- Evaluación de Impactos Ambientales (elementos bióticos) para explotaciones mineras (oro y zinc).
- Inventarios de aves y plantas (Parque Metropolitano).
- Promoción de desarrollo comunitario, capacitación sobre Manejo sustentable de los Recursos Naturales, dirigido a comunidades campesinas e indígenas (hombres y mujeres) en las Areas de intervención del Proyecto Yasuni. Mayo 1 908 - octubre 2003.
- SEC
- Directora del Proyecto Yasuni, noviembre 2003 - enero 2006.
- Presidenta del Consejo de Ambiental del Cantón Francisco de Orellana por dos periodos (2006 2008 y 2009 2011).
- Jefe de Agencia Codesarrollo - Agencia Coca a partir del mes de febrero del 2002 hasta el 30 de octubre del 2007.
- Coordinadora del GSEPPP Regional Coca a partir del mes de febrero del 2005 hasta el momento actual.

TELMO NOBOA CABRERA



"Integramos una familia que nos enseñó a vivir en una tierra que nos consideró hijos y heredita."

En 1971 Don Telmo Noboa inicia con un campamento que prestaba los servicios de alojamiento exclusivamente para los trabajadores de la TEXACO el cual se llamaba Hotel el Tucón, el establecimiento continuó prestando los servicios a la TEXACO por algunos años más, hasta que ellos construyeron su propio campamento, y a partir de este momento, Don Telmo decide transformarlo en hotel y comienzan a venir turistas del extranjero, nacional y comarcal.

Entre los turistas del extranjero se al alemán Edwin Pöbel, explorador aventurero, quien hizo amistad con Don Telmo por lo que invitó a visitar la tribu de los Waoranis, que eran conocidos comúnmente como AUCAS.

Fue gracias a estos encuentros con los Waoranis, que Don Telmo decidió cambiarle el nombre de su hotel, y desde entonces lo conoce como Hotel El Auca, siendo el primer hotel en esta ciudad con más de cuarenta años de existencia.



Foto actual del HOTEL EL AUCA

DATOS IMPORTANTES

- Realizó sus estudios en Chimborazo, Milagro y Ambato.
- Fue docente de la materia de Inglés del Colegio Padre Miguel Gamboa por el lapso de 11 años.
- Fue nexo de las personas con los Waoranis, ya que su llegada fue en el año 1971.
- Fue interprete de los guías turísticos y de los mismos turistas.
- Vive en la ciudad del Coca ya por el lapso de 46 años.
- Actualmente es Gerente propietario del Hotel El Auca y tiene un Jardín Botánico con varias especies de plantas frutales, ornamentales y medicinales de la zona, lugar que culta con mucho amor.
- Desde sus inicios el Hotel el Auca ha sido un espacio de trabajo que ha beneficiado a la población orellanense.
- La población Waorani por muchos años ha visitado el Hotel como su segundo hogar.

Su mayor satisfacción es haber servido a la población de la provincia de Orellana.

MONSEÑOR JESUS ESTEBAN SÁDABA



Toma posesión de su ministerio en el Vicariato Apostólico de Aguarico el 24 mayo del mismo año, hace 27 años. Fue el segundo obispo de esta Iglesia Misionera.



En el año 2015 celebró los cincuenta años de ordenación sacerdotal y veinticinco de ordenación episcopal, en Pamplona, para la Misión Capuchina del Vicariato Apostólico de Aguarico.

Secretaría

▪ Desde entonces ha ejercido, además de su labor pastoral como obispo de esta Iglesia, algunas responsabilidades en la Conferencia Episcopal Ecuatoriana con los departamentos de jóvenes, culturas, indígenas...

También se ha destacado como facilitador y mediador en diálogos con la sociedad civil de Orellana, con algunos ministerios del Estado Ecuatoriano y en diversas realidades que hemos vivido en nuestra provincia de Orellana, así como en otras situaciones eclesiales.



Luego de la explicación respectiva el señor Director pone a consideración el nombre de los tres ciudadanos del Cantón Francisco de Orellana, que pudieron realizar el fichaje, menos del Monseñor Jesús Esteban Sádaba que no se lo pudo contactar porque se encontraba en el Cantón Aguarico y desconocían su fecha de retorno:

-) Alicia Illanes,
-) Émerita Villareal y
-) Telmo Noboa

El Lic. Nelson Muñoz, quiere dejar constancia de que para el próximo año se considere como candidato a ilustre ciudadano al Padre Alberto, ya que fueron para realizar la ficha del Mons. Jesús Esteban Sádaba, pero se encontró con la sorpresa que él ha realizado una importante labor social en beneficio de la provincia de Orellana.

Además solicita que estas fichas queden como expediente de los ilustres ciudadanos, de quienes ya salen favorecidos y no.

El Ing. Nicolás Paucar mociona al Sr. Telmo Noboa, que su trabajo ha sido muy importante, no solo en la parte empresarial como gerente del Hotel Auca, sino en la parte social con las nacionalidades Waodanis y amor por la cultura en las artes plásticas, algunos de sus cuadros se encuentran en el Hotel.

El Lic. Nelson Muñoz mociona a la Sra. Alicia Illanes, por el trabajo efectuado con la exposición de la cultura gastronómica no sólo en el país también a nivel internacional, esta pronto a publicar el libro de la historia de su organización Challuwa Mikuna, tiene un recetario de las comidas típicas de Orellana y Amazonía en un libro publicado por el Ministerio de Turismo.



Secretaría

La Sra. Adriana Shiguango, manifiesta que ella conoce a los candidatos a ilustres ciudadanos, en esta oportunidad su voto es para el Sr. Telmo Noboa, ya que es uno de los pioneros de surgimiento del Cantón Francisco de Orellana.

De acuerdo a la votación efectuada por mayoría se resuelve realizar el homenaje como ilustre ciudadano al Sr. Telmo Mesías Noboa Cabrera, por su trabajo social en beneficio del Cantón Francisco de Orellana.

El Artista Edito Lucio manifiesta que fue muy rápida la recolección de los datos para los ilustres ciudadanos, por lo que mociona que de ser posible el trabajo se lo realice con un poco más de tiempo.

Luego del análisis respectivo el Directorio resuelve:

Art. 2 Realizar el reconocimiento a 3 ciudadanos Ilustres de las ciudades de la Provincia de Orellana: Loreto, Joya de los Sachas y Coca, en el evento de Sesión Solemne por el XVI Aniversario de la CCE Núcleo de Orellana, a realizarse el jueves 09 de noviembre de 2017, a las personalidades que a continuación se detalla:

-) Al Señor **Maximiliano Germán Torres Merizalde, AL MÉRITO SOCIAL** a una vida dedicada al desarrollo del cantón Joya de los Sachas mediante el proceso de creación de la pre cooperativa Joya de los Sachas, posterior su fundación, parroquialización y cantonización; Benefactor de la UE. 12 de febrero, pionero de la Educación como docente y Alfabetizador en su jurisdicción cantonal.
-) Al Señor **Miguel Ángel Ushiña Ajón, AL MÉRITO SOCIAL** a una vida dedicada al desarrollo del cantón Loreto, como nexo de unión entre la nacionalidad Kichwa y los colonos mediante la creación de la Junta de Defensa Territorial, Impulsor de Grupos de Danza tradicional, uno de los primeros Servidores Públicos en el Registro Civil y voluntariado en el Servicio de Erradicación de la Malaria en su jurisdicción territorial.
-) Al Señor **Telmo Mesías Noboa Cabrera, AL MÉRITO SOCIAL** a una vida dedicada al desarrollo del cantón Francisco de Orellana como docente, empresario hotelero, investigador botánico, artista plástico y su labor en apoyo a la nacionalidad Waodani para visibilizar el patrimonio cultural de la provincia de Orellana.

Art. 3 Crear un expediente con las fichas de las personas que han sido entrevistadas como candidatos a ilustres ciudadanos y demás reconocimientos efectuados por la CCENO.



Secretaría

Art. 4 Recomendar a los técnicos que realizan la ficha de los candidatos a ilustres ciudadanos y otros reconocimientos, que la investigación la realicen con 60 días de anticipación a la reunión de la comisión de selección.

SEXTO: ANÁLISIS Y APROBACIÓN DEL INSTRUCTIVO PARA LA UTILIZACIÓN DEL AUDITORIO DEL NÚCLEO PROVINCIAL DE ORELLANA.- En este punto del orden del día, el señor Director de la CCE manifiesta que se ha procedido a emitir el instructivo para la utilización del Auditorio de la CCENO a fin de que puedan analizarlo y aprobarlo en la presente reunión.

Luego del análisis respectivo el Directorio resuelve:

Art. 5 Aprobar el Instructivo para la utilización del Auditorio del Núcleo Provincial de Orellana, con las observaciones efectuadas en los artículos 3, 6, 7, 8, 9, 10, 15 y 19.

SEPTIMO: ASUNTOS VARIOS.- En este punto del orden del día se analiza los siguientes temas:

A) MEMORIA SOCIAL DE LA PROVINCIA DE ORELLANA.- El Lic. Nelson Muñoz manifiesta que se puede armar una memoria social con las personas que se ha realizado el fichaje, tenemos en cada uno de los Cantones importante información que no está documentada. Por lo que pone a consideración esta propuesta.

El Ing. Nicolás Paucar manifiesta que es muy buena la propuesta del Lic. Muñoz, y propone que esta actividad se la realice cuando la CCE Núcleo de Orellana cumpla los 18 años de vida institucional, ya que requiere de tiempo. Sería para el año 2019.

Luego del análisis respectivo el Directorio resuelve:

Art. 6 Considerar la recopilación de la memoria social de los pioneros de la provincia de Orellana mediante un libro, propuesta a ejecutarse para el aniversario del año 2019 de la CCE Núcleo de Orellana.

OCTAVO: CLAUSURA.- El Ing. Nicolás Paucar, Director Provincial de la CCE-BC-NO, sin tener que tratar ningún punto más del orden del día declara clausurada la sesión siendo las 17H25.

Ing. Nicolás Paucar
DIRECTOR PROVINCIAL DE LA CCE-BC-NO

Lic. Daniela Bailón
SECRETARIA CCE-BC-NO